Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 28 de mayo de 2020.

➢ Nota UEP Nº 9 / 2020

Señora
Lic. RAQUEL LANERI, Jefa SUOC - DINCAP
Sub Unidad Operativa de Contratación
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de hacer mención al llamado a Contratación Directa PPI N° 02/2020 para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS con Contrato Abierto Plurianual, ID N° 379478,** realizado en el marco del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI Fase II).

Al respecto, se devuelve el expediente número 10361/2020 informando que se ha procedido a la modificación de la Carta de Invitación, tomando en consideración la entrada en vigencia del nuevo formato estándar aprobado por resolución DNCP N° 1977 de fecha 13 de mayo del corriente año.

Cabe mencionar que la presente licitación se efectuará bajo las **LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS "DIRECTRICES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS" EN EL AMBITO DE LOS PROYECTOS FIDA**. Por tal motivo, no se regirá por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

El sistema de adjudicación será por lotes, adoptando la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos que se indican en el Anexo C de la Carta de Invitación. Dichos montos se encuentran previstos en el rubro 240, con Fuente de Financiamiento 20 (FF.20) del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2020.

El porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será del **3% (tres por ciento)** sobre el monto máximo del lote ofertado, si se oferto más de un lote, deberá ser sobre la sumatoria de los montos máximos de los lotes ofertados.

Por consiguiente, se solicita proseguir con los trámites pertinentes a fin de obtener la aprobación ministerial para proceder a la carga correspondiente en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL Coord. y Adm. de Proyectos
PARAGUAY INCLUSIVO • PPI •

Lic. RUBEN A. MONTALBETTI L.
Coordinador Administrativo
UEP MAG/FIDA

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.